



Ministerio de Fomento
Secretaría de Estado de Infraestructuras
y Transportes

Dirección General de Carreteras

NOTA DE SERVICIO

En los últimos concursos de obras celebrados en la Dirección General de Carreteras, las empresas constructoras han ofertado presupuestos de licitación con variaciones significativas sobre los presupuestos de ejecución por contrata de los proyectos.

Con el fin de aproximar ambos presupuestos y conseguir costes de proyectos próximos al coste real, a partir de la fecha, los proyectos que se redacten para esta Dirección General deberán tener en cuenta esta circunstancia y ajustarse lo más posible a los **precios de mercado** considerándose siempre las condiciones locales que en la mayoría de los casos puedan presentarse.

Madrid, 7 de Mayo de 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

Fdo: Juan Fco. Lazcano Acedo